



DISPOSICIÓN INTERNA N° 7/18

LA PLATA, 13 de noviembre de 2018.

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos interino y/o suplentes en el Departamento de Electrotecnia y de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza N° 004-05-2018 "Designaciones Interinas / Suplentes",

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA
DISPONE

Artículo 1º: La apertura de un registro voluntario para la cobertura de **UN CARGO de AYUDANTE DIPLOMADO INTERINO Dedicación Semiexclusiva** (Código 5-A-376) para cumplir funciones en las asignaturas **E283- "Electrotecnia y Máquinas Eléctricas"** y **E233- "Máquinas Eléctricas I"** correspondientes al Departamento de Electrotecnia.

Tema para la mayor dedicación: *Instrumentación Virtual aplicada a un Laboratorio de Ensayos de Potencia: Medición y control.*

Artículo 2º: Las presentaciones se recibirán en la Secretaría del Departamento de Electrotecnia, desde el día **14 al 22/11/18**, de lunes a viernes en el horario de 13:30 a 17:30hs.

Artículo 3: Los interesados formalizarán su inclusión en el registro voluntario mediante una nota dirigida al Sr. Director Ejecutivo del Departamento de Electrotecnia, incluyendo en dicha nota el/los códigos de cargo correspondientes a esta DISPOSICIÓN, fotocopia de DNI, datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y acompañando toda información que considere relevante a fin de su posterior análisis según el artículo 3º de la Ordenanza 004-05-2018 por duplicado.

Artículo 4: La evaluación de los presentados al registro voluntario estará a cargo de la terna formada por la Ing. Julieta VERNIERI (Profesor de la materia), Dr. Carlos BITEZNIK (en representación de/l Director/es de Carrera/s) y el Ing. Hernán NASTTA (representante de la categoría), según lo establecido en el artículo 3º de la Ordenanza 004-05-2018, Anexo II.

Artículo 5: Dese amplia difusión de esta DISPOSICIÓN remitiendo copia a los Departamentos de la Facultad de Ingeniería y al listado de correos electrónicos de todos los docentes del Departamento al cual corresponda el cargo, y a través de su publicación en la página web de la Facultad, la Gacetilla de la Facultad, y por todo otro medio electrónico a su alcance.



Ing. PABLO MORCELLE DEL VALLE
Director Ejecutivo
Dpto de Electrotecnia
Facultad de Ingeniería - U.N.L.P.